AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. **AÑO DE** 1847

Número 632

El Depositario de dicho Ayuntamiento D.n Tomas Vela

Recibí de D.n Antonio Villalobos cuarenta r.s pl. dros. del mes n.o 1885 de la Hermandad de N.s Dolores en S. Juan para el Cadalso de D.a Ana Maria Fernandez

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el número 632 debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaría de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.° B.° del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga 1 de Junio de 1847

El Depositario

Tomas Vela

SON Rvn. 40

Tomé razon.

El Secretario del Ayuntamiento.

Fr. Arias

V.° B.°

El Alcalde.

Gr. Trujillo

2